



Principios,
medios
y fines del
sindicalismo
comunista

Ángel Pestaña Núñez



Biblioteca Virtual

OMEGALFA

2020

Ω

Principios, medios y fines del sindicalismo comunista

Ángel Pestaña (*)

Conferencia en la Casa del Pueblo de Madrid

4 de octubre de 1919.

(tomada taquigráficamente)

Maquetación:

Demófilo

2020

*Libros Libres
para una Cultura Libre*



Biblioteca Virtual

OMEGALFA

2020

Ω

* **Ángel Pestaña Núñez** (Santo Tomás de las Ollas, 14 de febrero de 1886 – Barcelona, 11 de diciembre de 1937) fue un anarcosindicalista español, secretario general de la CNT en varias ocasiones, fundador del Partido Sindicalista y diputado en Cortes Generales por la provincia de Cádiz. [Wikipedia: Ángel Pestaña](#)

CAMARADAS:

En Cataluña es muy común, es corriente que el público que escucha al orador, sobre todo en nuestros actos, se abstenga de aplaudir; nosotros no somos toreros, nosotros no vamos a conquistar ningún pedestal, nosotros somos trabajadores.

Después de esto, voy a ser breve, conciso, concreto, muy concreto, porque el tiempo de que disponemos es concreto también; y como aquí venimos a verter pensamientos y no a distraer la atención de aquéllos que nos escuchan, por eso hemos de ser muy breves.

Lo mismo en Cataluña que en Madrid, nosotros teníamos Sindicatos de oficios, Sindicatos que, en un momento dado, fueron una necesidad. Los Sindicatos de oficios respondieron a un fin, pero nosotros conocemos que como todo evoluciona y progresa, también los Sindicatos tenían que evolucionar y progresar y tenían que ponerse a la altura de las circunstancias.

Mientras que nosotros manteníamos la división, mientras que los albañiles eran albañiles, los canteros eran canteros, los marmolistas eran marmolistas y los carpinteros y ebanistas se creían separados por la profesión, veíamos a la burguesía agruparse en el Fomento del Trabajo Nacional y, como un solo hombre, defender sus intereses frente a la división de los trabajadores. Nosotros entonces comprendimos que nuestros procedimientos habían pasado a la historia y que era preciso ponerse a la altura de las circunstancias; había que evolucionar o perecer; éste era el lema, y entonces evolucionamos.

Evolución de los sindicatos.

Los sindicatos de ramo o de industria.

En el Congreso regional celebrado a principios de junio de 1918^[1], el acto más importante que ha realizado la organización obrera catalana, en lo que a principios se refiere acordamos la transformación de los Sindicatos de oficio en Sindicatos de ramo o de industria, lo que aquí se conoce con el nombre de Sindicato único. Esta palabra de único es una abstracción, no tiene ningún valor; son Sindicatos de ramo, de industrias simplemente.

¿Cómo hemos realizado nosotros esta evolución para darnos el resultado que nos ha dado?

He aquí lo que yo voy a expresar ante vosotros concretamente para que los trabajadores madrileños se pongan a la altura de las circunstancias, para que los trabajadores madrileños, como todos, lo adopten, si lo creen oportuno y bueno.

Nosotros hemos agrupado a los trabajadores dentro de una misma organización, teniendo en cuenta la materia prima que elabora, o teniendo en cuenta a qué va destinada esta materia prima.

Nosotros hemos creído que todos los hombres que laboran en madera podrían agruparse en una misma organización; que todos los hombres que laboran en metales, que todos los hombres que construyen un edificio podían agruparse en una misma organización, y en esta escala sucesivamente hemos ido agrupando a todos los trabajadores.

No está nuestra organización terminada aún; la burguesía no nos ha dejado terminarla.

¹ Se refiere, Pestaña, al Congreso de Sants, que se celebró en realidad a finales de junio de 1918.

Cuando la empezábamos, la burguesía vio un peligro, no sabemos si infundado o real, y entonces vino la suspensión de garantías y las persecuciones, pero tarde; nosotros habíamos sembrado, habíamos lanzado el grano en el surco, y como la tierra se estaba cubriendo, el grano ha fructificado, y hoy recogemos la cosecha.

Nosotros decimos a los trabajadores: en un taller donde haya caldereros, donde haya mecánicos y donde haya fundidores, el día que se presente un conflicto por parte de los mecánicos, los fundidores y los otros no pertenecen al mismo Sindicato, no hay más que una fracción de trabajadores que esté en huelga; pero como el patrono siempre recurre al esquirol, ¿qué han de hacer los otros trabajadores cuando ven a los individuos que traicionan la causa de los huelguistas entrar por la puerta del taller? ¿Abandonar el taller? ¿No abandonarlo? Abandonar el taller es plantear el conflicto en toda su extensión; no abandonarlo es convertirse en traidores de sus mismos compañeros, aunque no pertenezcan a un mismo Sindicato.

Por esto nosotros, los trabajadores de Cataluña, hemos creído que todos los obreros que están dentro de un mismo taller, que todos los obreros a quienes paga un mismo patrono, han de pertenecer a un mismo Sindicato. De esta forma, cuando se plantea un conflicto por unos, se plantea por todos, y los trabajadores deben luchar por las reivindicaciones de orden general para todos.

Nosotros hemos creído que esta transformación respondía a las necesidades del momento; nosotros no creemos que esta sea la última palabra; nosotros no creemos que hayamos inventado el alfa y el omega de la organización; nosotros hemos querido ponernos a tono con el momento en que vivimos. Realizada esta labor, claro está, los Sindicatos de Cataluña habían de responder a lo que era en ellos el alma.

Cómo se sostienen las huelgas sin cajas de resistencia.

Se dice: ¿cómo podéis sostener esas luchas tan terribles? ¿Cómo podéis sostener esas huelgas tan tremendas si no tenéis Cajas de resistencia? He aquí el problema que yo voy a plantear serenamente ante vosotros, no inspirándome en prejuicios, que yo no vengo aquí a combatir nada, sino a hacer una exposición de la forma como luchamos, para que vosotros veáis si es lógico o si no lo es.

El trabajador de Cataluña, de tiempo inmemorial ha desechado siempre las cajas de resistencia, porque ha creído que eso adormecía las ansias de lucha, ha creído que los intereses creados eran un freno que se oponía a su desenvolvimiento posterior, y sin embargo los trabajadores en Cataluña hemos sostenido huelgas que han oscilado entre veinte y veinticinco semanas, sin que los huelguistas hayan ido a su casa jamás sin 20, o 25 pesetas de subsidio.

¿Cómo se realiza esto que parece un milagro?

Sencillamente: en Cataluña los trabajadores en sus Sindicatos pagan una cuota que oscila entre 20, 25 y 30 céntimos por semana; pero como nosotros hemos tenido un cuidado especial en cultivar en los trabajadores de Cataluña el espíritu de solidaridad, no el espíritu de solidaridad que proviene de las cajas de resistencia, sino el espíritu de solidaridad que emana del individuo, les decimos: «cuando tu compañero esté en huelga lo está por defender sus intereses y ten en cuenta que sus intereses son los mismos que los tuyos: que si hoy está en huelga él, que mañana lo estarás tú, que hoy tienes el deber de apoyarle como mañana lo tendrá él». Y partiendo de este principio, el trabajador en Cataluña no tiene ningún inconveniente, queridos compañeros que me escucháis, cuando llega el sábado, en dar una peseta, seis reales o dos pesetas de cuota extraor-

dinaria, según lo reclamen las circunstancias, para sostener a los trabajadores que luchan.

He aquí lo más grandioso de nuestra lucha, he aquí lo que nunca se ha querido comprender, he aquí lo que no se ha comprendido jamás. Esto nace del alma de las mismas multitudes, esto nace de los trabajadores.

¿Qué importa una peseta menos al cabo de la semana? ¿Es que acaso es un sacrificio estéril? ¿Es que tenemos miedo de sembrar? ¿Es que creemos no debemos echar bastante grano en la tierra? Yo creo que debe echarse todo, absolutamente todo. El trabajador se gasta una peseta en café al cabo de la semana e invierte otra en tabaco; pues bien, si con una peseta engorda al cafetero y con otra peseta engorda al estanquero ¿es que no puede despojarse de esto para sostener la lucha contra la burguesía? Yo creo que sí. Hemos de aprender en la lucha, y hemos de aprender en el sacrificio, y estas luchas y estos sacrificios debemos llevarlas a todos los terrenos; por eso nosotros siempre hemos creído que cuando el trabajador quiere puede hacer el sacrificio de la peseta en beneficio de sus compañeros.

En Cataluña se han sostenido huelgas diversas; los albañiles y carpinteros, 17 y 18 semanas; artes textil y aprestadores, 22 semanas; la huelga última de La Canadiense ya sabéis lo que duró y cómo se luchó; pues bien, había mil y pico de huelguistas que percibían 20, 25 y 30 pesetas semanales, y todo esto sin tener intereses creados, todo esto sin cajas de resistencia, y todo esto nacía de la peseta de cuota extraordinaria con que cada uno de los obreros agrupados en los Sindicatos contribuía todos los sábados para el sostenimiento de los huelguistas.

He aquí cómo nosotros sostenemos la huelga, he aquí la sencillez de nuestras huelgas.

Lo que debe ser la acción directa de la lucha social.

Luego, nosotros en el orden de la solución de los conflictos, hemos practicado siempre la acción directa. Se ha creído y se ha divulgado con marcado interés que la acción directa es exclusivamente salir a la calle a dar palos a los esquiroles. No, queridos compañeros; esa no es más que una de las fases de la acción directa; la acción directa es también otra.

La acción directa, en el orden de la discusión, es que los obreros traten directamente, sin intermediarios, sean estos trabajadores o sean estos políticos o burgueses o autoridades, con aquellos con quienes tenemos el litigio pendiente. Nosotros creemos que cuando los albañiles sostienen una huelga, ha de ser una Comisión de huelga de los albañiles, quien ventile la cuestión con los patronos, albañiles también. Nosotros creemos que cuando sostienen una huelga los metalúrgicos, ha de ser una Comisión de los obreros metalúrgicos quien trate con los patronos metalúrgicos, prescindiendo de todos los demás. Nosotros entendemos que cuando sostienen una huelga los trabajadores, sean quienes sean, el Comité de huelga ha de ser formado por huelguistas, entiéndase bien, que son los que han de tratar con los patronos el litigio que tienen pendiente. Sólo así, las soluciones son armónicas; sólo así, si hay equivocación, son los obreros los responsables de su error; no pueden serlo otros elementos trabajadores o miembros que formen parte de otros organismos.

En un caso, en Barcelona, fue un individuo que no era huelguista a una Comisión de huelga a ventilar un conflicto, ese individuo, era yo.

Se trataba de la huelga del Hotel Ritz y el patrono se empeñaba en afirmar, que los otros hoteleros de Barcelona habían dado una cantidad de dinero al Sindicato del ramo

de construcción, para que subsistiera la huelga; y como quería demostrar esto y entendía que la Comisión no iba a escucharle, pidió que la organización obrera enviara otro individuo para que éste oyera las palabras de él, y por las explicaciones que diera el burgués, se convenciera de la realidad de los hechos. Solicitaba insistentemente un individuo, pero nosotros le contestamos que no podía ir nadie sin previa autorización de la Comisión de huelga.

Se le consultó a la Comisión y dijo que sí, que podía ir otro, pero que había de limitarse a ser un oyente, sin tener participación alguna en discusión cuando se ventilara la huelga. Y así fue; yo estuve media hora o tres cuartos de hora escuchando, y al terminar el patrono sus razonamientos, le dije:

—Señor, no me ha convencido usted de que los obreros reciban dinero de parte de los hoteleros para sostener la huelga. Esto es todo lo que tengo que decir; el conflicto lo han de resolver esos seis trabajadores que trabajan en su casa, que son los que tienen autorización; yo no la tengo y no puedo ser árbitro.

El hombre se quedó frío; esperaba que yo iba a invitar a mis compañeros a que depusieran su actitud; no era aquella mi misión, y, aunque la hubiera sido no la hubiera aceptado.

Nosotros hemos creado en los trabajadores un espíritu que los lleva a ventilar sus cuestiones. Nosotros entendemos que el albañil que sube al andamio es el que sabe las condiciones en que se ha de realizar el trabajo, no yo que soy relojero, el otro que es pintor; aquellos podrán saberla cuando les afecte a ellos la cuestión, pero no cuando afecte a los demás; son los trabajadores los que han de ventilar las cuestiones directamente con los interesados.

El sindicalismo no ha abandonado como se ha dicho la acción directa.

Se ha dicho también, creo que en esta misma tribuna, que nosotros habíamos abandonado nuestros procedimientos de acción directa al tratar con el gobierno en estas últimas semanas. Pues bien, no es verdad; quien tal ha dicho tiene marcado interés en tergiversar la realidad de los hechos. Yo dije ayer en la Comedia, y anteayer en el Círculo Federal, y repito hoy en la casa del pueblo, que nosotros en esta cuestión, como en otras muchas, tenemos siempre dos puntos de vista a ventilar: nuestros presos y nuestras reivindicaciones económicas.

¿Acaso pensáis que usando la acción directa, aplicando inflexiblemente nuestros principios, podríamos solicitar nosotros de los patronos la libertad de nuestros presos y podríamos solicitar del Gobierno nuestras reivindicaciones económicas? Esto sería un absurdo.

Nosotros hemos de tratar con el Gobierno la libertad de nuestros presos, puesto que el Gobierno es el que los ha metido en la cárcel, y realizando la acción directa, tratamos con la burguesía de nuestras reivindicaciones, pues es ella quien puede negar o conceder esas mismas reivindicaciones.

¿Hay alguien que pueda afirmar, si no quiere falsear los hechos en su esencia, que nosotros abandonamos nuestros principios al proceder así?

No hay nadie que pueda afirmarlo; la realidad es esta. ¿Es que acaso, si hay cien hombres en la cárcel por cuestión de huelgas, podemos nosotros decir a un patrono por influyente que sea, que los ponga en libertad? Nos dirá: nosotros no podemos hacer nada. ¿Soy acaso, el Presidente de la Audiencia, soy el Juez, soy el Gobernador, soy el Minis•tro de la Gobernación? No, yo podré conceder una

peseta más, una hora menos, pero de lo demás, no puedo ocuparme.

Es más, el ejemplo más claro de esto lo tenemos en la huelga de La Canadiense. Al plantearse aquel magno conflicto por el despido de seis obreros injustamente y al dejar sin luz a Barcelona, el Gobierno se incautó la Fábrica y dijo el Gobernador en una nota que dio a la Prensa: «Puede el Comité de huelga venir a tratar conmigo. A partir de hoy, el Estado es quien tiene la Fábrica y conmigo es con quien han de tratar».

Muy bien, le contestó el Comité; estamos dispuestos a tratar con el Estado, pero previas dos condiciones; mientras tanto el Comité no irá a tratar con usted. Las condiciones son: una, la libertad de nuestros presos, puesto que usted es el representante del Gobierno y quien los ha metido en la cárcel; y, segundo, el restablecimiento de la normalidad en Barcelona. Cuando usted haya cumplido estas dos bases, entonces trataremos de las reivindicaciones económicas con el patrono Estado; pero para tratar con el patrono autoridad, necesitamos que éste deshaga el entuerto y la arbitrariedad que ha cometido. ¿Es esto practicar nuestro procedimiento de acción directa? Yo creo que sí.

Cómo funcionan los sindicatos de Cataluña: las comisiones de barriada y los delegados de taller.

Y ahora vamos al funcionamiento de nuestros Sindicatos únicos, esos Sindicatos de ramo o de industria. Hay quien supone una centralización absoluta de todas las fuerzas y que ésta procede como árbitro, como soberana y como dueña de cuanto realiza el Sindicato. Nada más lejos de la realidad. Nosotros, entendiendo siempre que la soberanía reside en el pueblo, y que los trabajadores que están en la fábrica y en el taller son los que conocen sus necesidades,

y con arreglo a ellas han de hacer aquellas reclamaciones que estimen justas; pero teniendo en cuenta la amplitud del Sindicato, el enorme número que alcanzan, puesto que tenemos en Barcelona Sindicatos como el del ramo de construcción, que se compone de 35.000 trabajadores a los que no es posible reunir en asamblea cada día, hemos establecido comisiones de barriada, y luego los delegados de taller, que son el alma de nuestra organización; es allí donde radica su verdadera esencia.

El delegado de taller no creáis que es un trabajador que tiene la misión de representar allí el Sindicato; tiene esa misión; pero tiene otra mucho más importante, tiene amplias facultades para resolver los conflictos de índole secundaria que surjan en el taller.

El delegado de taller, de acuerdo con los obreros, cuando se pretende realizar una injusticia, cuando se atropella a un trabajador, cuando se le despide injustificadamente, cuando se le injuria, cuando se le inculpa, en nombre del Sindicato le dice al burgués que aquello no puede ser, que el Sindicato no autoriza aquella manera de proceder con los trabajadores.

El delegado tiene facultades en todo momento, de acuerdo con los obreros, para abandonar el taller o la fábrica y plantear una huelga «incontinenti». De lo contrario, ¿qué valor tendría este individuo en el taller? Sería un individuo que no podría más que comunicar a la Junta lo que ocurriese, y acaso cuando la Junta dijera sí o no, habría pasado ya el momento oportuno de plantear el conflicto.

El delegado de taller tiene esa misión y tiene además otra: conocer cuáles son las aspiraciones de todos los trabajadores y comunicarlas a la Junta; pero no creáis que la Junta es árbitro único para tomar resoluciones, no; tiene que reflejar lo que le diga el delegado del taller, que es el que interviene en todas las discusiones.

Las reuniones de la Junta se verifican siempre con la asistencia de todos los delegados de taller que quieran concurrir, y por si eso no fuera bastante, el Sindicato, con mucha frecuencia, convoca a los delegados de taller, por barriadas o por talleres, para preguntarles qué tal va, si sucede algo, si hay alguna reclamación que hacer, en fin, cuál es la situación; y el delegado, fielmente siempre da la impresión a la Junta de lo que desean los trabajadores.

¿Creéis que en este caso la Junta es dueña, es árbitro, es soberana para hacer lo que le dé la gana? No; la Junta procede siempre por la impresión que recibe de los delegados de taller, porque ellos reflejan siempre el espíritu de los obreros que trabajan. He aquí nuestra organización, ésta es una gran ventaja; pero aún tiene otra, y es la siguiente, que es acaso la más esencial.

Declarada una huelga general el 24 de marzo, persistió el movimiento en toda su extensión durante quince días, Pasados éstos, los obreros volvían al taller; la burguesía les cierra las puertas, y dice que no quiere admitir a los trabajadores, y la burguesía, siempre apuntando a los delegados de taller, los despedía; pero como los trabajadores se habían dado cuenta de que los intereses de ellos mismos, de los individuos, estaban ligados fatalmente a los intereses de aquel delegado, decían que no, que de ninguna manera, que de salir el delegado salían también los obreros.

Había compañero delegado de buena voluntad que decía: «Vosotros entrad en el taller, yo ya me arreglaré para lo demás; continuad trabajando, no es justo que perdáis cuatro, cinco o seis días de jornal». Y los obreros aceptaban o no. Esto dependía muchas veces de ellos mismos.

Las cotizaciones. La burguesía adopta la organización sindical.

Pero llega el momento de cotizar, porque la cotización se realiza por talleres y delegados, aunque a veces se realiza también directamente, esto, previo acuerdo de los trabajadores; llega el momento de la persecución sistemática y cruel.

Tened en cuenta que por la cárcel de Barcelona, entre el bosque, plaza de toros y otros sitios, son unos 45 o 50.000 trabajadores los que han desfilado; pero, claro está, como la policía los conoce, siempre se atienen a guardar a los individuos de la Junta, creyendo así desarticular nuestra organización, y creyendo acabar con nuestros Sindicatos; pero los delegados de taller, que son el alma de nuestra organización, decían a sus compañeros: «No; si aquellos están en la cárcel, aquí quedamos nosotros, que tenemos el deber de continuar su obra». Y cuando una Junta iba a la cárcel, incontinenti se constituía otra de delegados de taller; cuando uno era detenido por cotizar, otro ocupaba su puesto.

A pesar de las represiones, a pesar de las persecuciones, a pesar de todo, los Sindicatos de Barcelona hoy, después de seis meses de lucha titánica y cruel, se encuentran a una altura muy superior a la que se encontraban entonces. ¿Comprendéis ahora la importancia de nuestra organización? ¿Creéis que si hubiera subsistido el Sindicato de oficio, desarticulado como estaba, hubiéramos podido nosotros realizar nuestra obra? No; la burguesía tenía bien medido el terreno; la burguesía nos había ganado la batalla, la burguesía estaba adelante; pero nosotros detrás, la burguesía no pensó que nuestra organización era tan perfecta, no creyó que habíamos sorprendido su propósito; la burguesía no creyó nunca que los trabajadores tenían dentro

de su misma casa el ojo que sorprendía cuanto se realizaba.

Nuestros Sindicatos obedecen casi todos a esta norma; pero existe un peligro en ellos, y es la centralización, porque centralizarse, queridos compañeros, es matar las energías, matar las iniciativas, acabar con el individuo y con la colectividad, pero ya lo veis como no está centralizado.

Además, la sección de oficio tiene su característica, y ésta se conserva, porque las juntas de los Sindicatos se constituyen por un presidente nombrado en asamblea por aclamación y por dos o tres individuos de cada una de las secciones que integran el Sindicato del ramo de industria, y todos estos están de acuerdo siempre con los obreros de dicha sección y de acuerdo también con los otros; son los que van condensando en la Junta las aspiraciones y son los que mantienen la característica de aquella sección para evitar que el centralismo mate las energías, subsista y acabe con todo.

Nosotros hemos adoptado esta organización frente al poder de la burguesía. Tened en cuenta que el Fomento del Trabajo Nacional, que se había organizado bastante perfectamente, cuando ha visto nuestra organización la ha imitado enseguida, y hoy la burguesía en Barcelona está organizada absolutamente igual que nosotros, procede lo mismo que nosotros, ha creído así defender mejor sus intereses, y nosotros también defendemos los nuestros.

Queda otra cuestión. Con frecuencia se dice que los obreros no vienen a estas organizaciones, no aceptan los Sindicatos en esta forma, por la cuestión de los socorros, por la cuestión de los Montepíos, por la cuestión del subsidio en caso de enfermedad o de paro. Nosotros eso lo hemos orillado, hemos separado los intereses de la mutualidad de los del Sindicato, hemos dicho a los trabajadores: si queréis tener Montepíos, si queréis tener subsidios en caso de

accidente de trabajo y vosotros queréis mantenerlos, hacedlo; pero al margen de la organización, todo al margen del Sindicato.

Eñ sindicato no ha de tener intereses creados.

La libertad de ideas

El Sindicato en sí, el Sindicato como base de lucha, como colectividad que ha de defender los intereses y que ha de luchar constantemente con los trabajadores, no ha de tener intereses creados de ninguna clase, porque si los tiene, ateniéndose a aquellos intereses creados, nunca aceptará la lucha en su verdadero terreno. Y por eso los trabajadores lo han hecho; allí sólo hay grupos de trabajadores, ha habido Sindicatos que los tenían, ahora al ingresar en el Sindicato del ramo de industria, lo conservan al margen, teniendo una Junta aparte que lo hace; el Sindicato no se mete en eso, porque para nada lo necesita.

¿Comprendéis cuál es nuestro sistema? Soy breve, soy concreto, no lo hago más que en esencia, porque, como decía antes, el tiempo de que disponemos es corto; acaso en otro momento explicaremos más detalladamente el funcionamiento de nuestra organización.

En lo tocante a la libertad que tienen los obreros en los Sindicatos, es absoluta; no se restringe la libertad de los nuestros; cada individuo puede hacer allí ostentación de sus ideas y puede discutir como le dé la gana.

Nosotros creemos que la mejor manera de adoptar nuestro procedimiento, es someterlo a la discusión.

Nosotros no creemos que al pensamiento se le pueda poner puertas, es inútil.

Nosotros permitimos que en nuestros Centros pueda discutirse todo y leerse todo; periódicos, libros, revistas; que

puedan hablar todo lo que les dé la gana, porque sólo así, los trabajadores se dan cuenta de lo que es bueno y lo que es malo.

Alguien dijo que de la discusión sale la luz.

Nosotros lo que queremos es que se discutan nuestros procedimientos. Nosotros no cerramos a nadie nuestra tribuna ni nuestras puertas. Allí puede ir todo el mundo a discutir ampliamente.

Creemos en la pureza de nuestros principios. Creemos en la eficacia de nuestros procedimientos; los sostenemos ante todo; y tanto es así, que hasta aquellos trabajadores que eran refractarios a nuestra forma de proceder, aquellos que más nos combatían, han terminado por reconocer que teníamos razón y que en el orden de la lucha, no hay más solución que aceptar nuestros procedimientos. Y voy a terminar para dejar el puesto a mi compañero Seguí, que tratará otras cuestiones.

Yo sólo digo aquí lo que dije anoche: nosotros no constituimos un dogma ni un credo.

Nosotros no somos de aquellos que creemos que nuestro sistema es la verdad pura y clara.

Nosotros creemos que nuestra obra puede tener defectos, y lo que hace falta es que los hombres la discutan.

Nosotros no queremos que se acepten nuestros principios sin discutirlos, porque el hombre que acepta una cosa sin discutirla, o prueba su ignorancia, o prueba su servilismo, una cosa de las dos; y no sé cuál es peor, si el servilismo o la ignorancia.

Hagamos hombres: creemos dignidad y conciencia

Nosotros creemos que hay que hacer unidades, que hay que hacer hombres, porque si cogéis ahora mismo un tablero, un encerado, y lo ponéis en esa pared, y empezáis a hacer ceros y ceros, y después una raya, ya podéis llamar al mejor matemático del mundo, que el resultado siempre serán ceros, no habrá nada allí detrás. Pero en cambio, si hacéis unidades, si hacéis hombres, si creáis dignidad y conciencia, si enseñáis al hombre el verdadero camino, si le eleváis, si se le dice al trabajador que la emancipación ha de ser obra de los trabajadores mismos, y que ni yo, ni nadie, desde la tribuna puede emancipar a otro si él no quiere emanciparse, que el individuo que quiere ser esclavo lo es si pretende serlo, podréis en este caso encontrar unidades que, sumándolas unas a otras, den un resultado muy grandioso. Encontrareis hombres y no ceros.

Nosotros creemos que el hombre que obedece y cerrando los ojos no discute esa cosa, se convierte en esclavo, y éstos, si mañana el individuo que los guía los engaña no tienen derecho a quejarse, puesto que ellos se han sometido en cuerpo y alma a lo que el individuo quería hacer con ellos.

Así pues, trabajadores madrileños, disentid, analizad las cuestiones, pensad lo que yo he dicho aquí recapitulando mi pensamiento. Ya lo veis, nosotros realizamos la acción directa en todos los terrenos y momentos, sin creer que la acción directa sea únicamente pegar palos a los esquiroles. Nosotros entendemos que las cuestiones y los conflictos los ha de plantear una entidad y han de ser individuos de esta entidad, trabajadores de los que tienen callos en las manos, los que vayan a tratar con los patronos la cuestión que les atañe. Nosotros entendemos que si se quiere tener mutualidad y cooperación ha de ser al margen absoluto de los Sindicatos, ha de ser a base de un grupo de Sociedades

o compañeros que quieran sostener aquella organización. El Sindicato sólo ha de ser arma de lucha exclusivamente.

Nosotros entendemos que la Caja de resistencia no resuelve ningún conflicto, que hay que elevar por encima del interés el espíritu de solidaridad de los trabajadores; hay que decirles que no les duela contribuir a la semana con una peseta, aunque ella sea el hambre, para sostener a sus compañeros en lucha, porque mañana, equitativamente, ellos les devolverán con creces el sacrificio.

Este es nuestro lema, trabajadores madrileños. Discutidlo, analizadlo; no lo aceptéis a ojos ciegos, porque en este caso no habríamos adelantado nada, nos encontraríamos en el mismo sitio en que nos encontramos hoy.

(Grandes aplausos).

